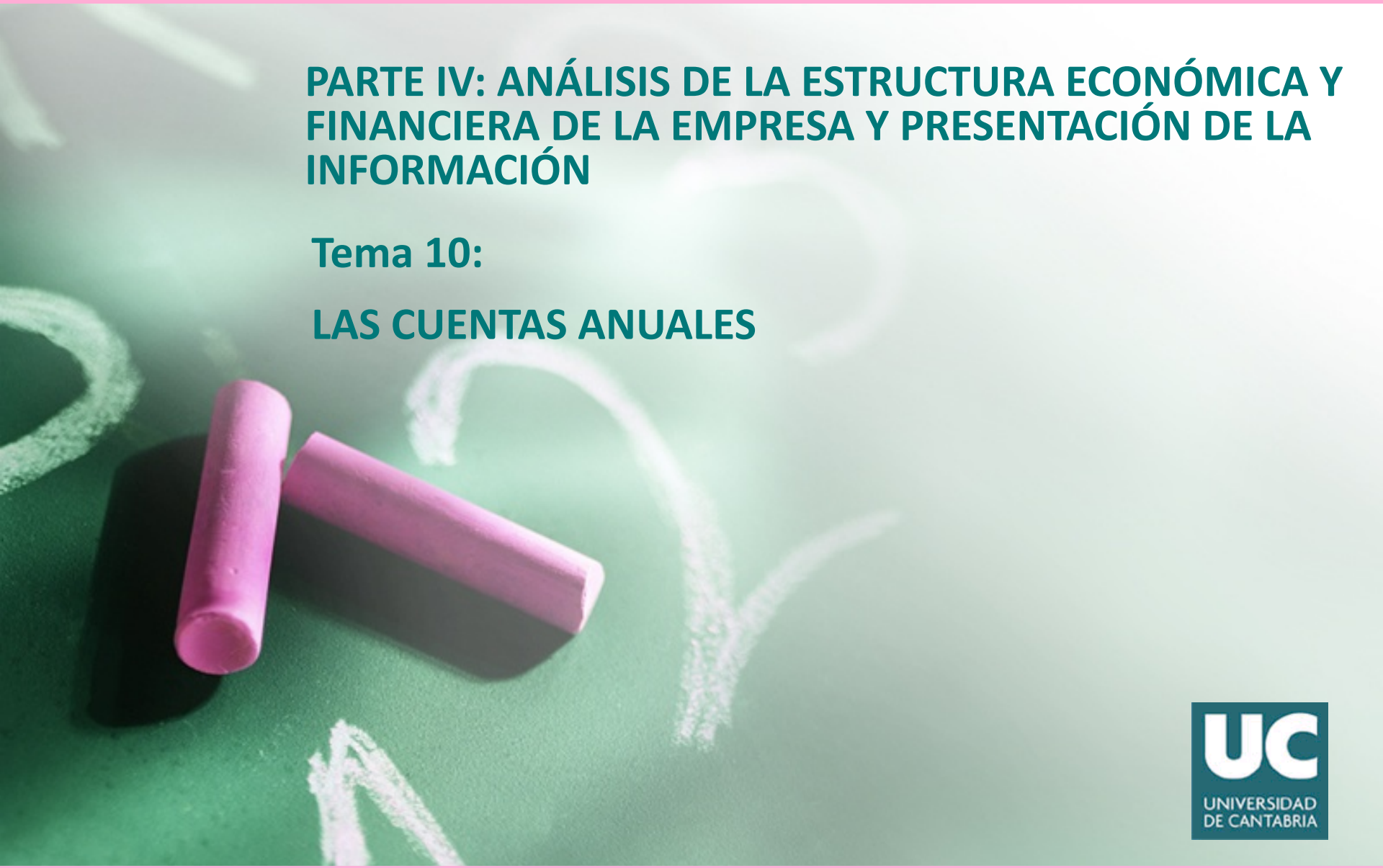

PARTE IV: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tema 10:

LAS CUENTAS ANUALES

UC UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

PARTE I. TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 1: La contabilidad como sistema de información

Tema 2: El patrimonio empresarial

Tema 3: El resultado y el método contable

PARTE II. TÉCNICA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 4: Representación contable: la cuenta y los libros de contabilidad

Tema 5: La normalización contable

Tema 6: El ciclo contable

PARTE III. OPERACIONES DEL CICLO DE EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA

Tema 7: Las existencias

Tema 8: Acreedores y deudores por operaciones comerciales

PARTE IV. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tema 9: Análisis de las cuentas de balance y de gestión

Tema 10: Las cuentas anuales

Objetivos

- ✓Conocer la regulación legal de las cuentas anuales.
- ✓Conocer y comprender qué obligaciones tienen las empresas y todo empresario en cuanto a formulación, sometimiento a auditoría, aprobación, depósito y publicación de las cuentas anuales.
- ✓Analizar las consecuencias del incumplimiento del deber de llevar Contabilidad.
- ✓Analizar el valor probatorio de la Contabilidad.
- ✓Conocer la estructura y contenido de las cuentas anuales.
- ✓Saber elaborar el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ✓Discriminar y ubicar correctamente los distintos elementos de las cuentas anuales.

Organización Docente

1 ECTS = 25 horas	Presenciales (40%) = 10 horas No Presenciales (60%) = 15 horas
6 ECTS = 150 horas	Presenciales (40%) = 60 horas No Presenciales (60%) = 90 horas

TEMA 10 (8 horas)

- ✓ Teoría: 1 hora
- ✓ Práctica: 1 hora
- ✓ Tutorías: 1 hora
- ✓ Trabajo en Grupo: 3 horas
- ✓ Trabajo Autónomo: 2 horas

Índice

10.1. Concepto y componentes

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

- 10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable
- 10.2.2. Estructura de las cuentas anuales: modelos normales y abreviados

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa

- 10.3.1. El balance
- 10.3.2. La cuenta de pérdidas y ganancias
- 10.3.3. El estado de flujos de efectivo
- 10.3.4. El estado de cambios en el patrimonio neto
- 10.3.5. La memoria

10.1. Concepto y componentes

¿POR QUÉ NECESITAMOS FRACCIONAR LA VIDA DE LA EMPRESA?

1. Desde el punto de vista de la **legislación fiscal**, es necesario liquidar con la administración publica los impuestos anuales que se derivan de los beneficios obtenidos por la empresa.

2. Desde el punto de vista de la **legislación mercantil**, se establece la obligatoriedad de redactar y presentar en el registro mercantil las cuentas anuales de la empresa.

3. Desde el punto de vista de **conveniencia informativa**, es preciso conocer la situación económico-financiera de la empresa y sus resultados para poder corregir las desviaciones o posibles errores de gestión que estén impidiendo unos mejores resultados.

10.1. Concepto y componentes

"Al cierre del ejercicio el empresario deberá formularán las cuentas anuales de su empresa, cuyos valores se expresarán en euros" (art. 34 CdC)

CUENTAS ANUALES

1. El balance de situación
2. La cuenta de perdidas y ganancias
3. El estado de cambios en el patrimonio neto
4. El estado de flujos de efectivo y
5. La memoria.

- ✓ Su elaboración es <u>obligatoria</u> para todo tipo de empresa
- ✓ Forman una unidad a la hora de leerlos e interpretarlos
- ✓ Deben mostrar la imagen fiel del:
  - ✓ Patrimonio
  - ✓ Situación financiera
  - ✓ Resultados

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

A) REGULACIÓN LEGAL

- ✓ El PGC es el desarrollo reglamentario en materia contable de la legislación mercantil. La norma de mayor rango jerárquico de la legislación mercantil es el Código de Comercio, que dedica el Título III a la contabilidad de los empresarios.

- ✓ Art. 25 de CdeC impone a los empresarios la obligación de llevar una contabilidad ordenada, adecuada a su actividad, así como a llevar una serie de libros de contabilidad, sometidos a una serie de requerimientos legales, cuyo objeto es garantizar la veracidad de sus contenidos.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

B) LIBROS OBLIGATORIOS

1. Delimitación y contenido

"Todo empresario ha de llevar un libro de inventarios y cuentas anuales y otro diario". Art. 25 CdC.

- ✓ Libro de Inventarios y cuentas anuales (Art. 28)
  - Apertura: balance inicial detallado
  - Al menos trimestralmente, balances de comprobación de sumas y saldos.
  - Inventario de cierre del ejercicio.
  - Las cuentas anuales.

- ✓ Libro diario (Art. 28)
  - Registro día a día de todas las operaciones
  - Válida también la anotación conjunta de los totales de las operaciones por periodos no superiores al mes. Condición requerida: que su detalle figure en otros libros o registros

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

B) LIBROS OBLIGATORIOS

1. Delimitación y contenido

"Las sociedades mercantiles llevarán, además, un libro o libro de Actas ". Art. 26 CdC.

- ✓ Libro de Actas (Art. 26)
  - Todos los acuerdos tomados por las juntas y demás órganos colegiados de la sociedad, con inclusión de los datos que señala el artículo 26.

- ✓ Además de estos tres libros exigidos por el Código de Comercio, las sociedades anónimas tienen que llevar un libro Registro de las acciones nominativas, y las sociedades de responsabilidad limitada un libro de socios.

- ✓ Libros facultativos como el libro Mayor.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

B) LIBROS OBLIGATORIOS

2. Legalización de los libros
   - ✓ La legalización supone su presentación en el Registro Mercantil del lugar donde tuviera su domicilio, para que se certifique su autenticidad. Art. 27 de CdC.
   - ✓ La legalización de los libros puede producirse antes o después de su utilización, salvo en el caso del libro de Actas que ha de legalizarse antes de su utilización.
     - Legalización antes de su utilización. En el primer folio de cada libro se pondrá diligencia de los que éste tuviera y, en todas las hojas de cada libro, el sello del Registro.
     - Legalización después de su utilización. Se exige que las hojas estén encuadernadas, con el primer folio en blanco y los demás numerados correlativamente y por orden cronológico que corresponda a los asientos y anotaciones practicados en ellos.
   - ✓ Antes de que transcurran 4 meses desde la fecha de cierre.
   - ✓ Los libros facultativos no hay que legalizarlos pero se puede.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

B) LIBROS OBLIGATORIOS

3. Forma de llevar la contabilidad
   - ✓ Todos los libros y documentos contables, obligatorios o no, han de llevarse con claridad por orden de fechas, sin espacios en blanco, interpolaciones, tachaduras ni raspaduras.
   - ✓ Los errores que se puedan cometer habrán de corregirse de forma inmediata, realizando nuevos asientos que rectifiquen los anteriores.
   - ✓ Todas las anotaciones deberán expresarse en valores monetarios (Art. 29).
   - ✓ Con carácter general, los empresarios deben conservar todos los libros, correspondencia, documentos y justificantes relativos a su negocio, debidamente ordenados, durante 6 años, a partir del último asiento en los libros (Art. 30).
   - ✓ El cese del empresario en el ejercicio de sus actividades no le exime de este deber. Si ha fallecido recaerá sobre los herederos. En caso de disolución de sociedades, serán sus liquidadores los obligados al respecto.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

B) LIBROS OBLIGATORIOS

4. Valor probatorio

- ✓ El valor probatorio de los libros del empresario y demás documentos contables será apreciado por los Tribunales conforme a las reglas generales del derecho (Art. 31).
- ✓ Regula el Código de Comercio en sus artículos 32 y 33 el derecho del empresario al secreto de su contabilidad y los casos en que tal derecho cede a favor de otros intereses que el legislador considera dignos de protección.
- ✓ Al margen del examen de los libros y documentación por parte de los inspectores de tributos y los auditores de cuentas, el Art. 32 señala los casos en que, bien de oficio o a instancia de parte, el juez puede acordar la comunicación o reconocimiento general de los libros, correspondencia y demás documentos.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ Formulación de las cuentas anuales
  - ✓ "Al cierre del ejercicio el empresario deberá formularán las cuentas anuales de su empresa, cuyos valores se expresarán en euros" (art. 34 CdC)
  - ✓ Su estructura y modelos se ajustarán a los modelos aprobados reglamentariamente (art. 35 CdC), que son los modelos que aparecen en la tercera parte del PGC.
  - ✓ Las cuentas anuales deberán ser firmadas por las siguientes personas, que responderán de su veracidad:
    - ✓ Por el propio propietario, si se trata de persona individual.
    - ✓ Por todos los socios ilimitadamente responsables por las deudas sociales, en caso de sociedad colectiva o comanditaria.
    - ✓ Por todos los administradores, en caso de sociedad anónima o de responsabilidad limitada.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ **Formulación de las cuentas anuales**
  - ✓ **En los dos últimos casos, si faltase la firma de alguna de las personas indicadas, se señalará en los documentos en que falte la causa de tal circunstancia. En la antefirma se expresará la fecha en que las cuentas se hubieran formulado (Art. 37 CdC)**
  - ✓ **En el caso de las SA y SRL, los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales (Art. 171 TRLSA)**

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ **Sometimiento a auditoría**
  - ✓ Sin perjuicio de lo establecido en otras leyes que obliguen a someter las cuentas anuales a auditoría, y de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del CdC, todo empresario estará obligado a someter a auditoría las cuentas anuales de su empresa, cuando así lo acuerde el Juzgado competente, incluso en vía de jurisdicción voluntaria, si acoge la petición fundada de quien acredite un interés legítimo (Art. 40 CdC)
  - ✓ En el caso de las SA, las cuentas anuales deberán ser revisadas por auditores de cuentas, exceptuándose de esta obligación las sociedades que puedan presentar balance abreviado (Art. 203 TRLSA)
  - ✓ Los auditores redactarán un informe detallado sobre el resultado de su actuación, disponiendo de un plazo de un mes, a partir del momento en que les fueron entregadas las cuentas firmadas por los administradores para presentar su informe (Art. 210 TRLSA)

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ **Sometimiento a auditoría**
  - ✓ En el caso de SRL, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.
  - ✓ Durante el mismo plazo y salvo disposición contraria en los estatutos, el socio o socios que representen al menos el 5% del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales; tal disposición no impide ni limita a que se nombre un auditor de cuentas con cargo a la sociedad.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ **Aprobación**
  - ✓ En las SA, las cuentas anuales se aprobarán por la Junta General de Accionistas.
  - ✓ A partir de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas (Art. 212 TRLSA)

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ **Depósito y publicación de las cuentas anuales**
  - ✓ En el caso de las SA y SRL, dentro del mes siguiente a la aprobación de las cuentas anuales, se deberá presentar en el Registro Mercantil del domicilio social, entre otra documentación, un ejemplar de cada una de las cuentas anuales, así como el informe de los auditores cuando la sociedad esté obligada a auditoría o ésta se hubiera practicado a petición de la minoría (Art. 218 TRLSA).
  - ✓ Dentro de los 15 días siguientes el registrador calificará bajo su responsabilidad si los documentos presentados son los exigidos por la ley, si están debidamente aprobados por la junta general y si constan las preceptivas firmas.
  - ✓ Si no aprecia defectos, tendrá por efectuado el depósito. El Registro Mercantil deberá conservar los documentos durante seis años (Art. 219 TRLSA)

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.1. Obligaciones mercantiles en materia contable

C) CUENTAS ANUALES

- ✓ **Depósito y publicación de las cuentas anuales**
  - ✓ **El primer día hábil de cada mes, los registradores mercantiles remitirán al Registro Central la relación de las sociedades que hubieran cumplido durante el mes anterior la obligación de depósito.**
  - ✓ **El Boletín Oficial del Registro Mercantil publicará el anuncio de las sociedades que hubieran cumplido con esta obligación. Cualquier persona podrá obtener información de todos los documentos depositados (Art. 220 TRLSA).**
  - ✓ **Los empresarios individuales no están obligados al depósito de sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, puesto que su inscripción en el mismo es potestativa de acuerdo con el artículo 19 CdC.**

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.2. Estructura de las cuentas anuales: modelos normales y abreviados

POR DEFECTO SE ADOPTA EL MODELO NORMAL PARA:

- ✓ SOCIEDADES ANÓNIMAS (Incluidas las laborales)
- ✓ SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Incluidas las laborales)
- ✓ SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES
- ✓ SOCIEDADES COOPERATIVAS
- ✓ SOCIEDADES COLECTIVAS Y COMANDITARIAS SIMPLES SI LOS SOCIOS COLECTIVOS SON SOCIEDADES.

10.2. Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros

10.2.2. Estructura de las cuentas anuales: modelos normales y abreviados

Si no se superan 2 de los 3 límites durante dos años consecutivos, se formulará el Modelo Abreviado de Cuentas Anuales

BALANCE, ECPN Y MEMORIA ABREVIADOS

- ✓ Total de activo 2.850.000 €
- ✓ Importe neto de la cifra de negocios 5.700.000 €
- ✓ Número medio de trabajadores 50

CUENTA DE PYG ABREVIADA

- ✓ Total de activo 11.400.000 €
- ✓ Importe neto de la cifra de negocios 22.800.000 €
- ✓ Número medio de trabajadores 250

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Balance

BALANCE AL CIERRE DEL EJERICICO 2008			
ACTIVO	***Nota en Memoria***	***2008***	***2007***
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado Intangible			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias y marcas y similares			
4. Fondo de Comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Otro inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado Material			
1. Terrenos y Construcciones			
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material			
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones Inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5.Otros activos financieros			
VI. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por Impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5.Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5.Otros activos financieros			
VII. Periodificaciones			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Tesorería			
2. Otros activos líqquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)			

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Balance

BALANCE AL CIERRE DEL EJERICICO 2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota en Memoria	2008	2007
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos Propios			
I. Capital			
1. Capital escriturado			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de Emisión			
III. Reservas			
1. Legal y Estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio			
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio propio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provsiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por Impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
IV. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1. Proveedores			
2. Proveedores empresasdel Grupo y Asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con administraciones Públicas			
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			

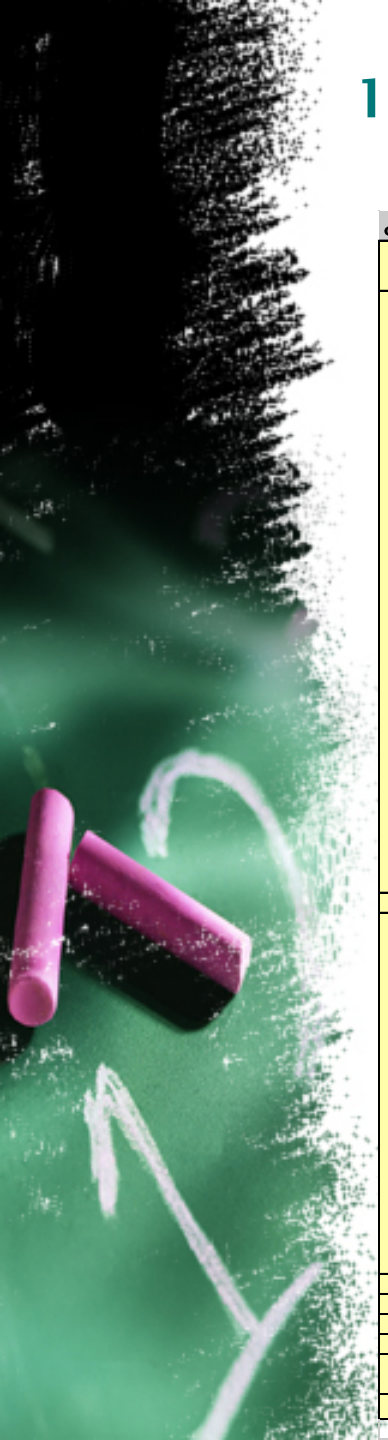

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Cuenta de PyG

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.008				
			(Debe) Haber	
		Nota en Memoria	2008	2007
	A) OPERACIONES CONTINUADAS:			
+	1. Importe neto de la cifra de negocios			
	a) Ventas			
	b) Prestaciones de Servicios			
+ / -	2. Variación de existencias de productos en terminados y en curso de fabricación			
+	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
-	4. Aprovisionamientos			
	a) Consumos de mercaderías			
	b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles			
	c) Trabajos realizados por otras empresas			
	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovsionamientos			
+	5. Otros ingresos de explotación			
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
-	6. Gastos de personal			
	a) Sueldos y Salarios			
	b) Cargas Sociales			
	c) Provisiones			
-	7. Otros gastos de explotación			
	a) Servicios exteriores			
	b) Tributos			
	c) Pérdida, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
	d) Otros gastos de gestión corriente			
-	8. Amortizaciones de inmovilizado			
+	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
+	10. Exceso de provisiones			
-	11. Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado			
	a) Deterioros			
	b) Resultados por enajenaciones y otros			
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)			
+	12. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
	a1) En empresas del Grupo y Asociadas			
	a2) En terceros			
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
	b1) En empresas del Grupo y Asociadas			
	b2) En terceros			
-	13. Gastos financieros			
	a) Por deudas con empresas del Grupo y Asociadas			
	b) Por deudas con terceros			
	c) Por actualización de provisiones			
+ / -	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
	a) Cartera de negociación y otros			
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos disponibles para la venta			
+ / -	15. Diferencias de cambio			
+ / -	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	a) Deterioros y pérdidas			
	b) Resultados por enajenaciones y otras			
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
+ / -	17. Impuesto sobre Beneficios			
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)			
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
+ / -	18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)			

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado de cambios en el PN

Estado que muestre los cambios en el patrimonio neto:

- ✓ Primera parte: "reflejará exclusivamente los ingresos y gastos generados por la actividad de la empresa durante el ejercicio, distinguiendo entre":
  - ✓ los reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias; y,
  - ✓ los registrados directamente en el patrimonio neto.
- ✓ Segunda parte:
  - ✓ "contendrá todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales".
  - ✓ "También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores".

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado de cambios en el PN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO *CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008*			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.008	***Nota en Memoria***	***2008***	***2007***
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por Valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / Gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto Impositivo			
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio Neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / Gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Diferencias de conversión			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto Impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)			

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado de cambios en el PN

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETOCORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones	Result.	Otras
	Escriturado	No exigido			Propias)	Ejer. Anter.	ap. Socios
A. SALDO FINAL EJERCICIO 2006							
I. Ajustes por cambios de criterio 2006 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2006 y anteriores							
B. SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2007							
I. Total Ingresos y Gastos reconocidos							
II. Operaciones con Socios y propietarios:							
1. Aumentos de Capital 2. (-) Reducciones de capital 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) 4. (-) Distribución de dividendos 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de combin. negocios 7. Operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones de patrimonio neto							
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2007							
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores							
D. SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2008							
I. Total Ingresos y Gastos reconocidos							
II. Operaciones con Socios y propietarios:							
1. Aumentos de Capital 2. (-) Reducciones de capital 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) 4. (-) Distribución de dividendos 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de combin. negocios 7. Operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones de patrimonio neto							
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008							

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado flujos de efectivo

Pondrá de manifiesto, debidamente ordenados y agrupados por categorías o tipos de actividades, los cobros y los pagos realizados por la empresa, con el fin de informar acerca de los movimientos de efectivo producidos en el ejercicio.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.008			
	Nota en Memoria	*2008*	*2007*
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos			
2. Ajustes del Resultado:			
a) Amortización del Inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ / -)			
c) Variación de provisiones (+ / -)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultado por bajas y enajenaciones de Inmovilizado (+ / -)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ / -)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ / -)			
j) Variación en el Valor Razonable de instrumentos financieros (+ / -)			
k) Otros ingresos y gastos (- / +)			
3. Cambios en el Capital Corriente:			
a) Existencias (+ / -)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ / -)			
c) Otros activos corrientes (+ / -)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ / -)			
e) Otros pasivos corrientes (+ / -)			
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+ / -)			

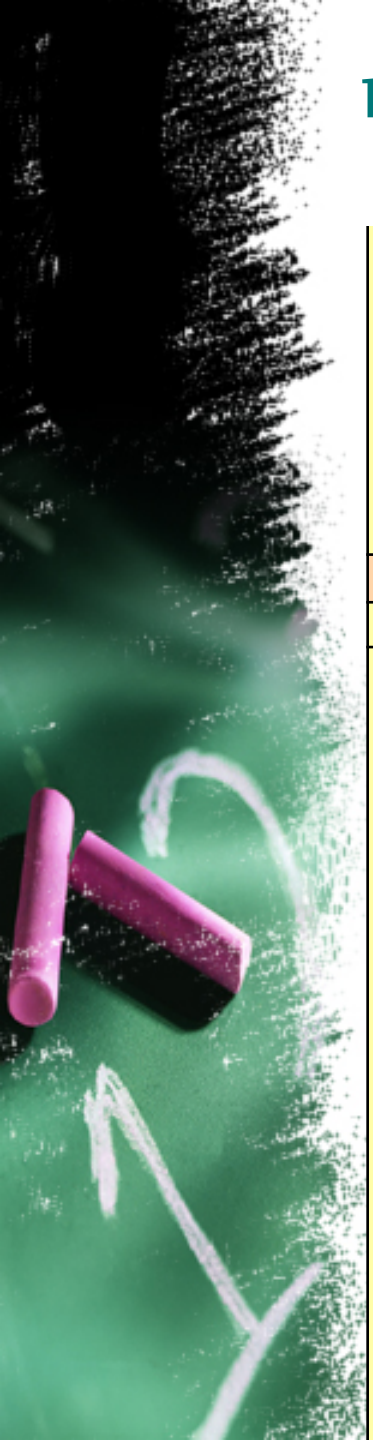

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado flujos de efectivo

4. Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
a) Pago de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Pagos (cobros) por Impuesto sobre beneficios (- / +)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación (1+2+3+4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones (-):			
a) Empresas del Grupo y Asociadas			
b) Inmovilizado Intangible			
c) Inmovilizado Material			
d) Inversiones Inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+):			
a) Empresas del Grupo y Asociadas			
b) Inmovilizado Intangible			
c) Inmovilizado Material			
d) Inversiones Inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Estado flujos de efectivo

8. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de Patrimonio:			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión:			
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (+)			
4. Otras (+)			
b) Devolución y amortización:			
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (+)			
4. Otras (+)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación (+/-9+/-10-11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio			

10.3. Análisis de las cuentas anuales: estructura, contenido y normativa: Memoria

La memoria completará, ampliará y comentará el contenido de los otros documentos que integran las cuentas anuales

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material
6. Inversiones inmobiliarias
7. Inmovilizado intangible (incluye fondo de comercio)
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
9. Instrumentos financieros (incluye riesgos y fondos propios)
10. Existencias
11. Moneda extranjera
12. Situación fiscal
13. Ingresos y gastos
14. Provisiones y contingencias
15. Información sobre medio ambiente
16. Retribuciones a largo plazo al personal
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
18. Subvenciones, donaciones y legados
19. Combinaciones de negocios
20. Negocios conjuntos
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
22. Hechos posteriores al cierre
23. Operaciones con partes vinculadas
24. Otra información
25. Información segmentada

SUPUESTOS RESUELTOS Y PROPUESTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Supuestos resueltos en clase
2. Supuestos propuestos para hacer en pareja y resolver en clase de forma conjunta
3. Supuestos propuestos y resueltos
    - 3.1. Supuesto práctico completo de Gallego Diez, E. (2008)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

— Larrán Jorge, M et alt. (2008): Capítulo 7

Bibliografía Complementaria

— Arquero Montaño, J.L. y otros (2009): Capítulo 10

— Cervera Oliver, M. et alt. (2008): Capítulo 2 y 20

— Montesinos Julve, V. (Coord.) (2008): Capítulo 11

— Socías Salva, A. (Coord.) (2008b): Capítulos 15 y 16

— Wanden-Berghe Lozano, J. L. (Coord.) (2008): Capítulo 19